BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

2025-IE-32403

012300

Bogotá D.C., 2 de septiembre de 2025

MEMORANDO

De: **MARY LUZ GOMEZ MAYORGA**
Subdirectora Laboratorio De Salud Pública

Para: **DIANA CAROLINA MONTES AGUIRRE**
Subdirectora de Contratación (E)

Asunto: **Asunto: Alcance memorando 2025-IE-30265. Aclaración al informe de evaluación técnico-económico final de las ofertas FFDS-SASI-004-2025**

Respetada Dra. Diana

En referencia al asunto, se informa que, luego de finalizada la subasta electrónica el 04-08-2025 del proceso de selección FFDS-SASI-004-2025, que tiene por objeto: "Contratar el suministro de materiales e insumos de laboratorio necesarios para la realización de pruebas analíticas en la Subdirección de Laboratorio de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud", fue emitido el 21 de agosto del 2025 el informe técnico-económico final, el cual, consolidó la información proponentes y sus ofrecimientos ganadores para 37 lotes de los 39 ofertados.

En ese sentido y, para el caso que nos ocupa, se indicó de manera errada debido a un error de transcripción, lo siguiente:

Frente a los lotes 15 y 26 adjudicados al proponente ADEQUIM SAS, su valor de manera invertida, así:

Forma incorrecta:

N°	*VALOR*	*PROPONENTE ADJUDICATARIO*
LOTE 15	*$19.800.000*	*ADEQUIM SAS*
LOTE 26	*$762.032*	*ADEQUIM SAS*

Forma correcta:

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

N°	*VALOR*	*PROPONENTE ADJUDICATARIO*
LOTE 15	*$762.032*	*ADEQUIM SAS*
LOTE 26	*$19.800.000*	*ADEQUIM SAS*

En cuanto al lote 28 adjudicado al proponente QUIMITRONICA, un valor superior al ofrecido en el anexo 4 – oferta económica, como se detalla a continuación:

Forma incorrecta:

N°	*VALOR*	*PROPONENTE ADJUDICATARIO*
LOTE 28	*$79.584.858*	*QUIMITRONICA SAS*

Forma correcta:

N°	*VALOR*	*PROPONENTE ADJUDICATARIO*
LOTE 28	*$47.530.000*	*QUIMITRONICA SAS*

En consideración a lo expuesto, se solicita amablemente sea replicada la anterior aclaración tanto en la recomendación de adjudicación emitida por el comité evaluador designado como en el acto administrativo de adjudicación".

Cordialmente,

MARY LUZ GOMEZ MAYORGA
Subdirectora Laboratorio De Salud Pública

Elaboró: Diana Tambo.